

**ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL
OEFA**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Dictamen financiero (2)
Expediente 2
Código 54.03.01.



ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL
OEFA

AUDITORIA FINANCIERA 2018

Lima - Perú



ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL
OEFA

INFORME SOBRE EL EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INDICE

	Pág.
<i>I. ESTADOS FINANCIEROS</i>	
DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	1 - 2
Estado de situación Financiera.....	3
Estado de Gestión.....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7 - 28



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL – OEFA, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los Estados de Gestión, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración del OEFA es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control Interno de la Entidad. Una Auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, la situación financiera del ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL – OEFA, al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y las Normas Internacionales de Contabilidad – SP.



Otros Asuntos

5. La OEFA viene ejecutando gastos en el marco del programa de Inversión "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional" financiado por el Contrato de Préstamo IBRD 8680 PE, suscrito con el Banco Mundial y con contrapartida nacional, el importe total del Programa asciende a \$ 70,407,306, la ejecución acumulada de los periodos 2017-2018 asciende a \$ 10,280,200. Los estados financieros del Programa han sido presentados al Banco Mundial, considerando la entidad financiera como aceptable, se encuentra pendiente la auditoría a los estados financieros del Programa; tal como se expone en la nota 08, la Entidad adquirió en el ejercicio 2018, un terreno por el importe de S/ 26,232,095 en el marco del programa de Inversión, para la Construcción del Laboratorio de análisis de muestras ambientales con fondos de contrapartida nacional.

03 de mayo de 2019

Lima – Perú

Refrendado por:



C.P.C. Victor Humberto Pérez Díaz
GERENTE GENERAL
PEREZ DIAZ & ASOCIADOS S.C.

**ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL
OEFA**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En Soles)**

		<u>2018</u>	<u>2017</u>			<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>			<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Nota</u>		
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	67.480.043	92.606.911	Cuentas por pagar proveedores	10	11.428.519	11.600.562
Otras cuentas por cobrar, (Neto)	4	20.623.667	8.818.167	Impuesto, contribuciones y otros	11	1.608.821	1.060.982
Inventarios (Neto)	5	570.611	700.494	Remuneraciones y beneficios sociales	12	38.148	2.809.741
Servicios y otros pagados anticipado	6	327.248	1.608.240	Otras cuentas del pasivo	13	1.010.372	159.407
Otras cuentas del activo	7	854.555	772.178	TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>14.085.860</u>	<u>15.630.693</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>89.856.124</u>	<u>104.505.990</u>	PASIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo, (Neto)	8	47.775.701	23.927.709	Beneficios sociales	14	84.131	84.128
Otras cuentas del activo, (Neto)	9	7.066.262	5.294.671	Provisiones	15	627.300	817.705
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>54.841.962</u>	<u>29.222.380</u>	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>711.431</u>	<u>901.834</u>
TOTAL ACTIVO				TOTAL PASIVO			
		<u>144.698.086</u>	<u>133.728.370</u>	PATRIMONIO		<u>14.797.292</u>	<u>16.532.527</u>
Cuentas de orden				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			
	19	<u>200.573.764</u>	<u>179.871.475</u>	Cuentas de orden	19	<u>200.573.764</u>	<u>179.871.475</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL
OEFA

ESTADO DE GESTIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017
(En Soles)

	Nota	2018	2017
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos no tributarios	20	4.858	3.847
Aportes por regulacion	21	145.717.748	141.945.668
Trasposos y remesas recibidas	22	19.443.136	17.715.962
Donaciones y transferencias recibidas	23	402.980	0
Ingresos financieros	24	3.721.134	1.428.911
Otros ingresos	25	33.065.925	24.739.313
TOTAL INGRESOS BRUTOS		202.355.781	185.833.701
<u>COSTOS Y GASTOS</u>			
Gastos en bienes y servicios	26	-179.695.477	-144.379.307
Gastos de personal	27	-597.434	-539.565
Donaciones y trasferencias otorgadas	28	-493.750	0
Trasposos y remesas Otorgadas	29	-14.422	-2.938.857
Estimaciones y provisiones del ejercicio	30	-21.197.727	-9.769.578
Otros gastos	31	-1.546.301	-2.237.191
TOTAL COSTOS Y GASTOS		-203.545.112	-159.864.498
RESULTADO DEL EJERCICIO DEFICIT (Superavit)		-1.189.330	25.969.203



**ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL
OEFA**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017
(En Soles)

Conceptos	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados Acumulados	Total
Saldos inicial al 01 de enero de 2017	93.827.507	59.909	-1.929.732	91.957.684
Ajuste de ejercicios anteriores	0	119.818	-731.044	-611.225
Trasposos y remesas al tesoro publico	0	-85.194	0	-85.194
Otras Operaciones Patrimoniales	0	-34.624	0	-34.624
Superavit (Déficit) del ejercicio	0	0	25.969.203	25.969.203
Traslados entre cuentas patrimoniales	-59.909	59.909	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2017	93.767.598	119.818	23.308.427	117.195.844
Ajuste de ejercicios anteriores	0	0	13.894.282	13.894.282
Superavit (Déficit) del ejercicio	0	0	-1.189.330	-1.189.330
Traslados entre cuentas patrimoniales	23.428.246	-119.818	-23.308.427	0
Saldos al 31 de diciembre de 2018	117.195.844	0	12.704.951	129.900.795

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

**ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL
OEFA**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Por los años terminados el 31 de diciembre 2018 Y 2017
(En Soles)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Cobranza de Aportes por Regulacion	145.771.437	141.832.165
Cobranza de ventas de bienes y servicios y renta de la propiedad	3.724.937	1.432.758
Donaciones y transferencias corrientes recibidas (Nota)	188.217	0
Trasposos y remesas corrientes recibidas del Tesoro Publico	18.630.085	16.778.595
Otros (Nota)	20.687.713	20.661.781
Menos :		
Pago a proveedores de bienes y servicios (Nota)	-165.630.388	-139.138.007
Pago de remuneraciones y obligaciones sociales	-559.328	-493.448
Pago de otras retribuciones y complementarias	-29.539	0
Pago por prestaciones y asistencia social	0	-26.624
Donaciones y transferencias corrientes otorgadas (Nota)	-493.750	0
Trasposos y remesas corrientes recibidas del Tesoro Publico	-445.194	-2.938.857
Otros (Nota)	-7.959.139	-4.550.053
Aumento (Disminucion) del efectivo y equivalente de efectivo proveniente de Actividad de Operacion.	<u>13.885.050</u>	<u>33.558.309</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Menos:		
Pago por compra de vehiculos, maquinarias y otros	-1.480.974	-456.699
Pago por compra de edificios, y activos no producidos (Nota)	-26.232.095	0
Pago por compra de otras cuentas del activo (Nota)	-6.312.718	-1.467.072
Otros (Nota)	-6.745.350	-198.892
Aumento (Disminución) del efectivo y Equivalente de Efectivo provenientes de Actividades de Inversion.	<u>-40.771.136</u>	<u>-2.122.663</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	1.758.162	165.189
Aumento (Disminución) del efectivo y Equivalente de Efectivo provenientes de Actividades de Financiamiento.	<u>1.758.162</u>	<u>165.189</u>
Aumento (Disminución) del efectivo y Equivalente de Efectivo	-25.127.924	31.600.835
Diferencia de cambio de efectivo y equivalente al efectivo	1.055	0
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>92.606.911</u>	<u>61.006.076</u>
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>67.480.043</u>	<u>92.606.911</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros



**ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL
OEFA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2018**

NOTA 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) fue creado mediante la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013 - Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, como un organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal, adscrito al Ministerio del Ambiente y encargado de la fiscalización ambiental.

A través de la Ley N° 29325 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental se otorga al OEFA la calidad de Ente Rector del citado Sistema, el cual tiene por finalidad asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales o jurídicas, así como supervisar y garantizar que las funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y sanción en materia ambiental - a cargo de las diversas entidades del Estado - se realicen de forma independiente, imparcial, ágil y eficiente.

Con Decreto Supremo N° 013-2017-MINAM, se aprobó el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del OEFA, a partir del cual se establece una nueva estructura organizacional acorde a los actuales niveles de exigencia y modernización que requiere el Estado, con la finalidad de optimizar los servicios que presta en el ámbito de su competencia.

El Pliego 051 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA en términos porcentuales, concentra el 100% de sus recursos dentro de la Función 17 “Ambiente”, que corresponde dentro de la estructura funcional programática del Sector Público, el nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a la protección de los recursos naturales, control y remediación de la contaminación ambiental.

Al respecto señalamos los programas ejecutados en el año 2018:

- **El Programa Presupuestal 0144 “Conservación y uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión de Servicios Eco sistémicos”.**
 - Mejoramiento ampliación del servicio de control de la calidad ambiental a nivel nacional
 - Mejoramiento, ampliación del servicio de información para el control de la calidad ambiental a nivel nacional
 - Gestión del programa y otros: mejoramiento y ampliación de los servicios de calidad ambiental a nivel nacional
 - Adquisición de un terreno para la construcción de la infraestructura del local central del OEFA, Lima
 - Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire, distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua, distrito de Pacocha - provincia de Ilo - departamento de Moquegua - distrito del algarrobal provincia
 - Entidades supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental

- **El Programa Presupuestal 0036 “Gestión Integral de Residuos Sólidos”.**
 - Entidades fiscalizadas para el cumplimiento de la legislación ambiental en materia de residuos sólidos

- **El Programa Presupuestal 0096 “Gestión de la Calidad del Aire”.**
 - Empresas supervisadas y fiscalizadas en emisiones atmosféricas



Actualmente, el domicilio legal del OEFA se encuentra sito en Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, Distrito de Jesús María, Lima - Perú.

VISIÓN

"Un país moderno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos".

MISIÓN

"Promover el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos y la mejora del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), de manera articulada, efectiva y transparente, contribuyendo con el desarrollo sostenible del país y el bienestar social".

FUNCIONES

La fiscalización ambiental que desarrolla el OEFA es un macroproceso integrado por las siguientes funciones:

- La función evaluadora: comprende la vigilancia y monitoreo de la calidad del ambiente y sus componentes (v. gr. agua, aire, suelo, flora y fauna). Además, implica la identificación de pasivos ambientales del Subsector Hidrocarburos.
- La función de supervisión directa: contempla la verificación del cumplimiento de obligaciones ambientales fiscalizables. Asimismo, comprende la facultad de dictar medidas preventivas, mandatos de carácter particular y requerimientos de actualización de instrumentos de gestión ambiental.
- La función de fiscalización y sanción: comprende la investigación de la comisión de posibles infracciones administrativas, y la imposición de sanciones, medidas cautelares y correctivas.
- La función de aplicación de incentivos: mediante la cual se administra el Registro de Buenas Prácticas Ambientales y se otorgan incentivos para promover el sobrecumplimiento de la normativa ambiental.

Al respecto se encuentran bajo la competencia del OEFA los sectores de minería (mediana y gran minería), energía (hidrocarburos y electricidad), pesquería (procesamiento pesquero, industrial y acuicultura de mayor escala) e industria manufacturera (rubros de cerveza, papel, cemento, curtiembre, fundición de metales, biocombustible, elaboración de bebidas, elaboración de azúcar y otros), agricultura, transportes, vivienda construcción y saneamiento y salud.

En más de diez años el OEFA ha asumidos compromisos con las transferencias de competencias otorgadas mediante disposiciones legales.

NOTA 2. PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

2.1 Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las disposiciones normativas que en uso de sus atribuciones legales emite la Dirección General de Contabilidad Pública, que incluye los lineamientos establecidos en el Texto Ordenado de la Directiva N° 002-2018-EF/51.01: "Lineamientos para La Elaboración y Presentación de Información Financiera y Presupuestaria para el cierre el ejercicio fiscal de las Entidades Públicas y Otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos", así como las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP) oficializadas, cuya aplicación haya sido normada mediante Directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública.

Base Legal

- Ley N° 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública.
 - Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias.
 - Constitución política del Perú, artículo 81°, modificada por Ley 29401.
 - D. Leg. N° 1438 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad.
 - D. Leg. N° 1436 – Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
 - D. Leg. N° 1437 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
 - D. Leg. N° 1441 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.
 - D. Leg. N° 1442 – Decreto Legislativo de la Gestión Fiscal de los Recursos Humanos en el Sector Público.
 - Resolución Directoral N°001-2018-EF/51.01, que aprueba el Plan Contable Gubernamental 2018.
 - Decreto Supremo N° 013-2017-MINAM - Reglamento de Organización y Funciones del OEFA
 - Resolución Directoral N°010-2018-EF/51.01, se resuelve oficializar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP
 - Resolución Directoral N° 008-2018-EF/51.01 que aprueba la Directiva N° 002-2018-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos".
 - Resolución Directoral N° 011-2018-EF/51.01 que aprueba el Anexo de Modificatorias y el Texto Ordenado de la Directiva N°005-2016-EF/51.01 "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades públicas y otras formas organizativas no financiera que administren recursos públicos".
- 2.2 Las operaciones contables se registran sobre la base contable de acumulación (o devengo) según la NIC-SP N°1, lo cual significa que los movimientos se registran en el momento en que se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue. Los elementos reconocidos según esta base contable son: activos, pasivos, activos netos/ patrimonio, ingresos y gastos.
- 2.3 La unidad monetaria utilizada para valorar las transacciones financieras y presupuestarias en los Estados Financieros del OEFA es el Sol, representado por el símbolo S/¹ y con dos decimales como lo establece la Resolución de Contaduría N°178-2004-EF/93.01.
- 2.4 De acuerdo a lo establecido en el D. Leg. N° 1436 – Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público, en su artículo 23° El Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP) es el sistema informático de uso obligatorio por parte de las entidades del Sector Público, según determine cada ente rector de los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público mediante resolución directoral.
El SIAF-RP tiene la finalidad de brindar soporte a todos los procesos y procedimientos de la Administración Financiera del Sector Público, garantizando la integración de la información que administra.
- 2.5 De acuerdo a la dinámica del Plan Contable Gubernamental, los inventarios y la valuación de los suministros de funcionamiento se efectúan tomando como base el precio del bien adquirido y se valúan siguiendo el método promedio, presentándose en los Estados Financieros a valores históricos.

¹ Circular N° 047-2015-BCRP de 18 de diciembre de 2015

Artículo 3° Desde el 15 de diciembre de 2015 y durante el año 2016, en los documentos, transacciones, valores, precios, registros y similares expresados en la unidad monetaria del Perú se podrá consignar indistintamente las denominaciones y símbolos correspondientes al "Nuevo sol" (s/.) y al "sol" (s/).



- 2.6 Las Propiedades, Planta y Equipo está valuado a su costo de adquisición y/o el valor contable que le otorga la entidad pública que transfiere, los gastos que mejoran la condición del activo se reconocen como tal considerándose los reemplazos de los componentes, adiciones y ampliaciones.

Se presentan los Estados Financieros a valores históricos y comparativos solo aquellos cuyo valor unitario fueron igual o superior a S/ 1,038 que corresponde a un cuarto de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) de S/ 4,150, de acuerdo a la Resolución Directoral N° 011-2018-EF/51.01 que aprueba el Anexo de Modificatorias y el Texto Ordenado de la Directiva N°005-2016-EF/51.01 "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades públicas y otras formas organizativas no financiera que administren recursos públicos".

Las Maquinaria y Equipo cuyo valor unitario sea menor a $\frac{1}{4}$ de la UIT, se registran como gastos y se controlan en cuentas de orden.

- 2.7 La depreciación de los bienes de Propiedad, Planta y Equipo han sido calculados de acuerdo a la vida útil de los mismos, utilizando el método de línea recta, según lo dispuesto del Texto Ordenado de la Directiva N°005-2016-EF/51.01 "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades públicas y otras formas organizativas no financiera que administren recursos públicos", aprobada con Resolución Directoral N° 011-2018-EF/51.01, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

1. Edificios:	Rango de 2% a	1.25%
2. Maquinaria, equipo y otras:		10%
3. Vehículos de transporte		10%
4. Muebles y enseres		10%
5. Equipos de Cómputo		25%

- 2.8 La amortización de inversiones intangibles, se efectúa por el método de línea recta, en base a la estimación de vida útil del *software*, especificada por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) del OEFA.
- 2.9 Respecto de la Revaluación de Edificios y Terrenos, ésta no es aplicable por cuanto al 30 de noviembre del 2014, el OEFA no registra ningún Inmueble que sea de su propiedad; todos sus locales son alquilados según lo informado por el área de Control Patrimonial en el Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos.
- 2.10 Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.
Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.
- 2.11 En el rubro Otras Cuentas por Cobrar se registra el importe del listado de multas impuestas por la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (DFAI) y el Tribunal de Fiscalización Ambiental (TFA), ambos órganos encargados de emitir, respectivamente, resoluciones en primera y segunda instancia vinculadas a infracciones a la normatividad ambiental vigente. Asimismo, el rubro Otras Cuentas por Cobrar incluye las contribuciones derivadas del Aporte por Regulación (APR).
- 2.12 El reconocimiento de las multas se efectúa de acuerdo a lo indicado en el numeral 88 y 89 de la NIC SP 23: Ingresos de transacciones sin contraprestación.
Para el caso de multas impuestas por el OEFA, que no satisfagan los criterios para su reconocimiento como un activo establecido en el párrafo 36 de la NIC SP 23: Ingresos de transacciones sin contraprestación, son calificadas como activos contingentes, y registrados en cuentas de orden.



- 2.13 El registro de la provisión para cuentas de cobranza dudosa, se efectuará con cargo a la cuenta que refleja las provisiones del ejercicio o resultado si pertenecen a ejercicios anteriores, de acuerdo al Instructivo 3 Provisión y castigo de las cuentas incobrables, asimismo según Directiva N° 012-2015-OEFA/SG, "Procedimiento para la Provisión de Cobranza Dudosa y el Castigo de las Cuentas Incobrables del OEFA, aprobada por Resolución de Secretaria General N° 085-2015-OEFA/SG, y modificada mediante Resolución de Secretaria General N° 032-2017-OEFA/SG.
- 2.14 El Aporte por Regulación es una contribución que genera beneficios para la sociedad y las empresas supervisadas en el contexto del derecho a vivir en un ambiente sano, y de procurar el equilibrio con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona. El OEFA reconocerá un activo del tipo cuentas por cobrar y su correspondiente ingreso, relacionados con Aportes por Regulación y sus intereses moratorios de corresponder, cuando se cumplan los criterios siguientes de manera concurrente: Que sea un recurso controlado por la entidad, que provenga de hechos pasados, se espere que fluya a la entidad beneficios económicos futuros, y el valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, en este sentido dicha contribución se encuentra dentro del alcance de la NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (impuestos y transferencias).
- 2.15 Los costos y gastos del Programa de Inversión "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional "se registran de acuerdo a la normativa contable indicado por el ente rector mediante Oficio N° 035-2019-EF/51.03, para lo cual la Coordinación General de la UCP ha establecido mediante Memorando 0007-2019-OEFA/PCD-UCP el alcance de los 3 componentes del programa:
- Los egresos del Componente 1 y 2 corresponden a costos del programa
 - Los egresos del Componente 3 corresponden a gastos del programa con excepción de la compra de activos fijos y los activos intangibles.
- 2.16 Cabe señalar que de acuerdo al OFICIO N°049-2019-EF/51.03, de fecha 05 de marzo de 2019, la Dirección General de Contabilidad Pública ha visto por conveniente que a partir del ejercicio 2019, se efectúe los ajustes y adecuaciones en la tabla de operaciones a fin de presentar los gastos del personal comprendido en el D.L. 1057, en el rubro Gasto de Personal del Estado de Gestión EF-2.

NOTA N 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro está compuesto por el total de efectivo disponible de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 para afrontar las obligaciones de la Institución cuyo saldo de libre disponibilidad equivale al importe de S/ 67,408,043.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	67,480,042.84	92,606,911.45	(25,126,868.61)	(27.13)
1101.0202	Fondos De Caja Chica	10,793.73	5,558.71	5,235.02	94.18
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	18,307,296.05	14,146,510.80	4,160,785.25	29.41
1101.030104	Endeudamiento Externo	233,508.83	119,699.20	113,809.63	95.08
1101.030106	Transferencias	719,398.53	744,398.53	(25,000.00)	(3.36)
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	11,402,180.65	9,575,271.89	1,826,908.76	19.08
1101.0402	Cuentas De Ahorro	6,101.31	1,506.22	4,595.09	305.07
1101.0404	Otros Depósitos	7,365.04	4,900.18	2,464.86	50.30
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	36,605,181.70	68,009,065.92	(31,403,884.22)	(46.18)
1101.1205	Transferencias - CUT	188,217.00	0.00	188,217.00	-
Totales		67,480,042.84	92,606,911.45	(25,126,868.61)	(27.13)



Este rubro presenta una variación decreciente con respecto al periodo anterior por el importe de S/25,126,869 o (27.13%), principalmente por la Adquisición de Terreno para la Construcción del Laboratorio de análisis de muestras ambientales para el programa de Inversión " Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional" el cual significo un desembolso de S/ 26, 232,095en la cuenta única de Tesoro- CUT - RDR . Asimismo en las cuentas corrientes públicas de RDR se refleja una variación creciente por el importe de S/ 4,160,785 o (29.41 %) debido al aumento de la recaudación en aplicación de las fiscalizaciones a las empresa de hidrocarburos y minería . En cuanto a las cuentas corrientes privada de RDR se refleja una variación creciente por el importe de S/ 1,826,909 o (19.08 %) debido a las recaudaciones por declaraciones juradas de aporte por regularización, dicho disponible servirá para garantizar el cumplimiento de la Legislación Ambiental a nivel nacional.

Cabe precisar que el endeudamiento externo producto del desembolso del tesoro público representa una variación creciente en comparación con el periodo anterior por el importe de S/ 113,810 (95.08 %) por el mayor desembolso del Banco Mundial según convenio suscrito para la ejecución del componente 1 y 2 del Programa de Inversión " Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de la Calidad Ambiental Nivel Nacional " , con respecto al componente 3 del programa de inversión será financiado con la Cuenta única de Tesoro- RDR.

NOTA 4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro está compuesto por los depósitos entregados en garantía por concepto de alquiler de locales institucionales empleados por el OEFA a nivel de Sede Central, Oficinas Desconcentradas, cuentas por cobrar por multas y APR y su respectiva estimación de cobranza dudosa.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	40,993,880.80	16,400,634.26	24,593,246.54	149.95
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	2,061,765.26	2,167,104.26	(105,339.00)	(4.86)
1202.0901	Multas	3,954,560.37	4,580,568.80	(626,008.43)	(13.67)
1202.1	Intereses	3,982.49	0.00	3,982.49	-
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	13,314,220.51	135,586.13	13,178,634.38	9,719.75
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	21,659,352.17	9,517,375.07	12,141,977.10	127.58
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(20,370,213.48)	(7,582,467.51)	(12,787,745.97)	168.65
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(20,370,213.48)	(7,582,467.51)	(12,787,745.97)	168.65
	Totales	20,623,667.32	8,818,166.75	11,805,500.57	133.88

Los Depósitos Entregados en Garantía reflejan una variación decreciente en comparación con el periodo anterior por el importe de S/ 105,339, debido a la regularización de las garantías que fueron utilizados para reparar la infraestructura del local de acuerdo como se indica en el contrato suscrito y las regularizaciones de devoluciones de garantías en efectivo a favor del OEFA.

Las Cuentas por Cobrar por Multas Ambientales y APR en base a la información proporcionada por la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos, el Tribunal de Fiscalización Ambiental, Ejecución Coactiva representa una disminución en comparación con el periodo anterior por el importe de S/ 626,008.

Las Otras Cuentas por Cobrar Diversas presentan una variación de incremento de S/ 13,178,634 o (9,719.75 %) en comparación con el periodo anterior debido a la provisión de las declaraciones juradas APR del mes de diciembre 2018 en cumplimiento de la recomendación efectuada por la Sociedad de Auditora Pérez Díaz & Asociados Sociedad Civil - Urbano Dávila & Asoc. S.C. R.L.

Las Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación refleja una variación de incremento en comparación con el ejercicio anterior por el importe de S/ 12,141,977 o (127.58 %) ,en cumplimiento al artículo 8.1.1 de la Resolución Secretarial N° 032-2017-OEFA/SG se ha reclasificado a cuentas por cobrar de dudosa recuperación las cuentas por cobrar que vencidas la fecha de pago, no se



hayan hecho efectivas y que por su morosidad ameriten su reclasificación. La Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa, refleja una variación creciente en comparación con el ejercicio anterior por el importe de S/ 12,787,746 o (127.285) , obedece a la provisión mensual efectuada de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Resolución de Secretaría General N° 032-2017-OEFA/SG, que modifica la DIRECTIVA N° 012-2015-OEFA/SG y por la provisión de cobranza dudosa de los administrados que se encuentran en su consulta RUC de la SUNAT registrados en la central de riesgo de deudas.

El reconocimiento de las multas se efectúa de acuerdo a lo indicado en el numeral 88 y 89 de la NIC SP 23: Ingresos de transacciones sin contraprestación. Para el caso de multas impuestas por el OEFA, que no satisfagan los criterios para su reconocimiento como un activo establecido en el párrafo 36 de la NIC SP 23: Ingresos de transacciones sin contraprestación, son calificadas como activos contingentes, y registrados en cuentas de orden.

El OEFA reconocerá un activo del tipo cuentas por cobrar y su correspondiente ingreso, relacionados con Aportes por Regulación y sus intereses moratorios de corresponder, cuando se cumplan los criterios siguientes de manera concurrente: Que sea un recurso controlado por la entidad, que provenga de hechos pasados, se espere que fluya a la entidad beneficios económicos futuros, y el valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, en este sentido dicha contribución se encuentra dentro del alcance de la NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (impuestos y transferencias).

NOTA 5. INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende los bienes corrientes adquiridos para ser destinados al uso y consumo de la Institución los cuales se encuentra en stock en almacén al 31 de diciembre de 2018.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	570,611.35	699,562.70	(128,951.35)	(18.43)
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	0.00	946.95	(946.95)	(100.00)
1301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	55.30	0.00	55.30	-
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	4,001.00	9,311.17	(5,310.17)	(57.03)
1301.050102	Papeleria En General, Utiles Y Materiales De Oficina	540,713.48	649,657.08	(108,943.60)	(16.77)
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	2,257.10	7,424.50	(5,167.40)	(69.60)
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	12,165.74	7,730.89	4,434.85	57.37
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	75.00	75.00	0.00	-
1301.0604	De Seguridad	707.30	1,178.00	(470.70)	(39.96)
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	271.00	5,564.93	(5,293.93)	(95.13)
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos.	1,120.00	0.00	1,120.00	-
1301.1101	Para Edificios Y Estructuras	102.00	102.00	0.00	-
1301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	83.00	83.00	0.00	-
1301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	6,029.98	12,752.79	(6,722.81)	(52.72)
1301.1106	Materiales De Acondicionamiento	1,918.63	2,148.33	(229.70)	(10.69)
1301.9901	Herramientas	500.50	1,826.74	(1,326.24)	(72.60)
1301.9904	Simbolos, Distintivos Y Condecoraciones	0.00	70.00	(70.00)	(100.00)
1301.9999	Otros Bienes	611.32	691.32	(80.00)	(11.57)
1309	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	931.75	(931.75)	(100.00)
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	0.00	931.75	(931.75)	(100.00)
	Totales	570,611.35	700,494.45	(129,883.10)	(18.54)

Este rubro refleja una variación decreciente con respecto al año anterior por el importe de S/129,883 o (18.43 %), cuya disminución más significativa se muestra en el rubro de Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina con una disminución de s/ 108,944 en relación al año anterior, como resultado de la aplicación de una política de ecoeficiencia ambiental del OEFA.



NOTA N 6. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende los Seguros Pagados por Adelantado, como seguro: vehículos, de accidentes de tránsito (SOAT) y otros seguros de bienes muebles y inmuebles, cuyas primas se irán devengando en el transcurso del año 2019, Incluye también los Alquileres Pagados por Anticipado, Anticipos a Proveedores, y viáticos otorgados al personal del OEFA

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	327,248.12	1,608,239.56	(1,280,991.44)	(79.65)
1205.01	Seguros Pagados Por Anticipado	0.00	128,421.50	(128,421.50)	(100.00)
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	50,581.74	0.00	50,581.74	-
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	1,196.69	0.00	1,196.69	-
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	54,119.36	0.00	54,119.36	-
1205.02	Alquileres Pagados Por Anticipado	130,615.84	1,023,169.48	(892,553.64)	(87.23)
1205.0402	Proveedores	50,037.05	456,255.68	(406,218.63)	(89.03)
1205.0501	Viáticos	40,697.44	392.90	40,304.54	10,258.22
	Totales	327,248.12	1,608,239.56	(1,280,991.44)	(79.65)

Los Seguros Pagados por Anticipado reflejan una disminución por el importe de S/ 22,524 con relación al ejercicio anterior, debido a que se vienen consumiendo los seguros mes a mes al IV Trimestre de 2018.

Los Alquileres pagados por anticipado presentan una variación decreciente por el monto de S/892,554 con relación al periodo anterior principalmente por la ejecución del pago por adelantado del alquiler del edificio de la sede central.

Los Anticipos a Proveedores presenta una disminución de S/ 406,256 principalmente por la ejecución del servicio de renovación de soporte técnico para el software de administración de base de datos Oracle.

Los Viáticos reflejan un incremento del importe de S/ 40,306 con relación al periodo anterior debido a los viáticos otorgados en el mes de diciembre 2018 los cuales fueron rendidos y devueltos (T6) en los meses de enero y febrero 2019

NOTA 7. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Comprende los fondos sujetos a restricción el cual está compuesto por la retención del 10 % de garantías de fiel cumplimiento de las Empresas MYPES depositado por los proveedores por el importe de S/ 463,326 y por la ejecución de cartas Fianzas por el monto de S/ 93,984.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	557,310.44	0.00	557,310.44	-
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	557,310.44	0.00	557,310.44	-
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	39,405.20	0.00	39,405.20	-
1205.99	Anticipos Por Servicios Y Otros No Recuperados	39,405.20	0.00	39,405.20	-
1206	Recursos - Tesoro Público	257,839.04	772,177.60	(514,338.56)	(66.61)
1206.01	Tesoro Público	257,839.04	772,177.60	(514,338.56)	(66.61)
	Totales	854,554.68	772,177.60	82,377.08	10.67

Los fondos sujetos a restricción presentan una variación creciente de S/ 557,310 debido a la regularización del registro en el periodo 2017 de los depósitos de garantía de fiel cumplimiento (10%) y por la ejecución de cartas Fianzas.

Los Viáticos y encargos por anticipado no recuperados de ejercicios anteriores por el monto de S/39,405 han sido informados a la Procuraduría Pública de la OEFA para las acciones correspondientes.

NOTA N 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

El Rubro Propiedad, Planta y Equipo, representa el valor de 2 Terrenos, Vehículos, Maquinarias equipo y otros, menos su depreciación acumulada, los mismos que son de propiedad de la Entidad y se utilizan para el funcionamiento de la misma; la depreciación de los Bienes del Activo Fijo se ha calculado utilizando método de línea recta y el porcentaje de depreciación según Directiva N° 005-2016-EF/51.01.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,964,700.00	1,964,700.00	0.00	0.00
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	1,964,700.00	1,964,700.00	0.00	-
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	26,450,395.00	218,300.00	26,232,095.00	12,016.53
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	26,450,395.00	218,300.00	26,232,095.00	12,016.53
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	39,904,572.51	37,544,049.54	2,360,522.97	6.29
1503.0101	Para Transporte Terrestre	5,259,958.49	5,240,860.34	19,098.15	0.36
1503.0102	Para Transporte Aéreo	31,356.00	0.00	31,356.00	-
1503.0103	Para Transporte Acuático	13,500.00	13,500.00	0.00	-
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	3,531,517.88	3,354,111.68	177,406.20	5.29
1503.020102	Mobiliario De Oficina	1,020,062.88	927,079.38	92,983.50	10.03
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	15,392,944.38	14,342,132.63	1,050,811.75	7.33
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	4,306,224.55	4,306,224.55	0.00	-
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	2,368,627.69	2,225,844.84	142,782.85	6.41
1503.020401	Mobiliario	4,018.60	4,018.60	0.00	-
1503.020402	Equipo	52,563.00	52,563.00	0.00	-
1503.020501	Mobiliario De Uso Agrícola Y Pesquero	101,087.80	101,087.80	0.00	-
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	233,551.01	182,133.84	51,417.17	28.23
1503.020602	Mobiliario De Cultura Y Arte	8,310.00	8,310.00	0.00	-
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	5,344.00	5,344.00	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	594,887.89	392,029.52	202,858.37	51.75
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	20,006.40	20,006.40	0.00	-
1503.020903	Seguridad Industrial	21,735.04	13,145.04	8,590.00	65.35
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	730,553.27	401,122.61	329,430.66	82.13
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	4,550,037.23	4,371,451.55	178,585.68	4.09
1503.020906	Equipos Para Vehiculos	15,848.00	15,848.00	0.00	-
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	1,642,438.40	1,567,235.76	75,202.64	4.80
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(20,543,966.96)	(15,799,340.11)	(4,744,626.85)	30.03
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(98,234.88)	(73,676.16)	(24,558.72)	33.33
1508.0201	Vehiculos	(2,339,956.20)	(1,873,322.17)	(466,634.03)	24.91
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(18,105,775.88)	(13,852,341.78)	(4,253,434.10)	30.71
Totales		47,775,700.55	23,927,709.43	23,847,991.12	99.67

El Valor Neto de este rubro presenta una variación creciente con respecto al periodo anterior por el importe de S/ 23,847,991 o (99.67 %) principalmente en la cuenta contable de Activos No producidos debido a la compra de 1 terreno por el importe de S/ 26,450,395 para la Construcción del Laboratorio de análisis de muestras ambientales para el programa de Inversión " Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de la Calidad Ambiental Nivel Nacional "- Componente 1.

En el rubro de Vehículos, Maquinarias y Equipos presenta un incremento de S/ 2,360,523 principalmente por la adquisición de equipos de cómputo, equipos de almacenamiento por el monto de S/. 1,050,812 y por la transferencia recibida de 2 medidores de campo electromagnético del Ministerio de Transporte - AATE según resolución N° 045-2018- MTC/33.6.



En este rubro se ha ejecutado en el periodo 2017 y 2018 el importe total de S/ 212,917 por la Adquisición de impresora multifuncional, equipos informáticos, muebles para el acondicionamiento para oficina de la UCP para el Programa de inversión " Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de la Calidad Ambiental Nivel Nacional " - Componente 3 (Gestión del Programa).

NOTA 9. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Este Rubro representan los Estudios y Proyectos entre ellos: Estudio de Pre inversión, Elaboración de Expediente Técnico, y los gastos por la contratación de servicios del Componente 1 y 2 del programa de Inversión "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de la Calidad Ambiental Nivel Nacional " de acuerdo a los informado por la Unidad Coordinadora del Programa. Asimismo, está compuesto por el valor neto de las licencias y de los softwares: adquiridos y desarrollados.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	3,278,377.77	94,330.00	3,184,047.77	3,375.43
1505.01	Estudio De Preinversión	0.00	80,330.00	(80,330.00)	(100.00)
1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos	80,330.00	0.00	80,330.00	-
1505.02	Elaboración De Expediente Técnico	0.00	14,000.00	(14,000.00)	(100.00)
1505.0201	Elaboración de Expediente Técnico Concluido	109,000.00	0.00	109,000.00	-
1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	3,089,047.77	0.00	3,089,047.77	-
1507	OTROS ACTIVOS	14,856,693.44	13,345,747.15	1,510,946.29	11.32
1507.0302	Software	12,673,746.97	11,194,300.68	1,479,446.29	13.22
1507.0399	Otros Activos Intangibles	2,182,946.47	2,151,446.47	31,500.00	1.46
1508	DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO (CR)	(11,068,809.65)	(8,145,406.21)	(2,923,403.44)	35.89
1508.0301	Estudios Y Proyectos	0.00	(14,000.00)	14,000.00	(100.00)
1508.0302	Activos Intangibles	(11,068,809.65)	(8,131,406.21)	(2,937,403.44)	36.12
Totales		7,066,261.56	5,294,670.94	1,771,590.62	33.46

El rubro de Estudios y Proyectos que representa una variación creciente con respecto al periodo anterior por el importe de S/3,184,048 o (3,375.43%), principalmente en los gastos por la contrataciones de servicios realizados por la Unidad Coordinadora del Programa - UCP para el programa de inversión " Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de la Calidad Ambiental Nivel Nacional "- Componente1 y 2 según lo informado por la Unidad Coordinadora del Programa. Con respecto al rubro de Otros Activos refleja un incremento con relación al periodo anterior por el importe de S/. 1,510,946 principalmente por la adquisición de software para plataforma tecnológica, administración de proyectos y otros, así como los softwares desarrollados por el personal de la Oficina de Tecnología de la información y por la contratación de servicios de terceros.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Este rubro está compuesto por las deudas por pagar por la adquisición de bienes corrientes y de capital, contratación de servicios y depósitos en garantía entregados por los proveedores al 31-12-2018.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	11,428,519.29	11,600,562.41	(172,043.12)	(1.48)
2103.010101	BIENES	589,594.11	548,738.57	40,855.54	7.45
2103.010102	SERVICIOS	4,224,460.11	5,413,110.06	(1,188,649.95)	(21.96)
2103.010103	Servicios CAS	548,615.84	0.00	548,615.84	-
2103.010104	Vacaciones CAS	4,817,712.48	0.00	4,817,712.48	-
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	784,810.71	5,487,814.24	(4,703,003.53)	(85.70)
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	463,326.04	150,899.54	312,426.50	207.04
Totales		11,428,519.29	11,600,562.41	(172,043.12)	(1.48)

Este rubro Constituye las obligaciones corrientes y de capital contraídas por el OEFA, cuya variación es disminución en comparación al ejercicio anterior por el importe de S/ 172,043 o (1.48 %), principalmente por el pago de las obligaciones devengadas del ejercicio anterior. Así mismo se ha provisionado los reconocimientos de deuda y crédito devengado pendiente por pagar al 31 de diciembre 2018.

Entre las obligaciones asumidas, las más relevantes son las cuentas por pagar a proveedores por la adquisición de equipos de cómputo, compra de útiles y materiales de oficina, así como servicios de análisis de laboratorios, consultorías, alquileres de locales, alquiler de vehículos, locadores, etc. Estas obligaciones tienen como fin fortalecer la capacidad operativa de la sede central y de las oficinas desconcentradas del OEFA.

En el periodo 2018 se reclasificación el registro de vacaciones del personal CAS el cual estaba registrado en rubro de remuneraciones de acuerdo a los establecido por el ente rector en la actualización del Plan Contable

Asimismo, la cuenta depósitos recibidos en garantía representa una variación de 207.04% producto de las retenciones de garantías de fiel cumplimiento a las empresas MYPEs.

NOTA 11. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Este rubro está conformado por las obligaciones de impuestos, contribuciones y otros contraídas por el OEFA por cuenta propia (Imp. Rta. 4ta., 5ta, Categoría, SNP, ESSALUD), así como los aportes a las AFPs

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1,608,820.62	1,060,982.13	547,838.49	51.64
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	430,057.11	294,021.00	136,036.11	46.27
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	3,313.18	3,292.00	21.18	0.64
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	127,298.10	89,377.33	37,920.77	42.43
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	50,217.30	90.00	50,127.30	55,697.00
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	122,844.55	81,132.00	41,712.55	51.41
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	875,090.38	593,069.80	282,020.58	47.55
Totales		1,608,820.62	1,060,982.13	547,838.49	51.64

Este rubro presenta una variación creciente con respecto al periodo anterior por el importe de S/547,838 o (51.64 %) principalmente por el seguro de vida por pagar a la compañía de seguro Pacifico EPS.

NOTA 12. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El saldo de este rubro por pagar al 31-12-2018 está conformado por la provisión de vacaciones del personal de la entidad bajo el régimen laboral D.L. 728.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	38,147.98	2,809,741.32	(2,771,593.34)	(98.64)
2102.0402	Vacaciones	38,147.98	2,809,741.32	(2,771,593.34)	(98.64)
Totales		38,147.98	2,809,741.32	(2,771,593.34)	(98.64)

Este rubro presenta una variación decreciente con respecto al periodo anterior por el importe de S/2,771,593 o (98.64 %) debido a la actualización del Plan Contable se reclasifica las provisiones por vacaciones del personal CAS a la cuenta contable 2103.010104 vacaciones cas (Rubro de cuentas por pagar a proveedores).



NOTA 13. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro está conformado por las sentencias judiciales laborales en calidad de cosa juzgada por beneficios sociales por pagar al 31-12-2018, asimismo incluye las obligaciones contraídas por el OEFA frente a terceros por los principales conceptos de: seguros de EPS - Oncológico, penalidades, detracciones, asimismo contiene los pagos en exceso de los administrados producto de las declaraciones juradas de aporte por regulación y multas.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	1,010,372.46	159,407.07	850,965.39	533.83
2103.990104	Judiciales Laborales	29,411.11	0.00	29,411.11	-
2103.99011	Laudos Arbitrales	0.00	98,565.50	(98,565.50)	(100.00)
2103.990901	OTROS	980,961.35	60,841.57	920,119.78	1,512.32
	Totales	1,010,372.46	159,407.07	850,965.39	533.83

Este rubro presenta una variación creciente con respecto al periodo anterior por el importe de S/850,965 o (533.33%) principalmente por las obligaciones contraídas por el OEFA frente a terceros por los principales conceptos de: seguros de EPS - Oncológico, penalidades y detracciones aplicados a los proveedores y por los pagos en exceso de los administrados producto de las declaraciones juradas de aporte por regulación y multas ambientales, asimismo incluye la provisión de la demanda laboral del Sr. MEDARDO VELASQUEZ TEMOCHE por el importe de S/ 29,411.11.

NOTA 14. BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro está compuesto por las obligaciones sociales de los trabajadores del OEFA, que constituye la provisión de Compensación por Tiempo de Servicio que se encuentran bajo el decreto legislativo N° 728. y que se encuentran pendiente de pago al 31 de diciembre 2018.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	84,131.48	84,128.39	3.09	0.00
2102.030201	Principal	84,131.48	84,128.39	3.09	-
	Totales	84,131.48	84,128.39	3.09	0.00

Este rubro presenta una variación creciente con respecto al periodo anterior por el importe de S/3.09 debido a los ajustes de la provisión de beneficios sociales.

NOTA 15. PROVISIONES

Este rubro comprende las provisiones por los procesos judiciales laborales y arbitrales informados por la Procuraduría Pública del OEFA.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	627,299.97	817,705.30	(190,405.33)	(23.29)
2401.0304	Laborales	539,903.50	817,705.30	(277,801.80)	(33.97)
2401.031	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	87,396.47	0.00	87,396.47	-
	Totales	627,299.97	817,705.30	(190,405.33)	(23.29)

Este rubro refleja una variación decreciente con respecto al periodo anterior por el importe de S/190,405 o (23.29%), principalmente por la rebaja de la provisión de la demanda laboral del Sr. Lujan Briceño Angel por el importe de S/ 671,570. Los procesos Arbitrales se han incrementado por el importe de S/. 87,396 por la provisión del proceso arbitral de la empresa Omnitrade S.A.

NOTA 16. HACIENDA NACIONAL

Este rubro Representa la Capitalización Hacienda Nacional Adicional y Resultados Acumulados.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	117,195,843.56	93,767,597.93	23,428,245.63	24.99
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	(48,457.28)	(168,275.60)	119,818.32	(71.20)
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	117,244,300.84	93,935,873.53	23,308,427.31	24.81
	Totales	117,195,843.56	93,767,597.93	23,428,245.63	24.99

Este rubro presenta una variación creciente por el importe de S/ 23,428,246 o (24.99%) en comparación con el ejercicio anterior ,por el registro de la Capitalización del Superavit y Hacienda Nacional Adicional del periodo anterior.

NOTA 17. HACIENDA NACIONAL ADICIONAL

Este rubro no presenta saldo al 31-12-2018.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
3201	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	0.00	119,818.32	(119,818.32)	(100.00)
3201.010101	Tesoro Público	0.00	85,194.13	(85,194.13)	(100.00)
3201.99	Otros	0.00	34,624.19	(34,624.19)	(100.00)
	Totales	0.00	119,818.32	(119,818.32)	(100.00)

La Hacienda Nacional Adicional es una cuenta transitoria que agrupa los traspasos y remesas de fondos internos entregados al Tesoro Público y representa una disminución de S/ 119,818 o (100 %) con respecto al año anterior, debido que el saldo acreedor del periodo anterior de este rubro fue capitalizado a la Hacienda Nacional en cumplimiento a lo indicado en el inciso h) del numeral 13 de la Directiva 002-2018-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de la información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos".

NOTA 18. RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro comprende los ajustes por regularizaciones de registros contables de periodos anteriores también incluye el déficit del periodo 2018.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	12,704,951.06	23,308,427.31	(10,603,476.25)	(45.49)
3401.01	Superavit Acumulado	0.00	68,456,648.53	(68,456,648.53)	(100.00)
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	14,717,414.47	0.00	14,717,414.47	-
3401.02	Déficit Acumulado	0.00	(45,148,221.22)	45,148,221.22	(100.00)
3401.0201	Déficit Acumulado	(1,189,330.48)	0.00	(1,189,330.48)	-
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	(823,132.93)	0.00	(823,132.93)	-
	Totales	12,704,951.06	23,308,427.31	(10,603,476.25)	(45.49)

Los resultados acumulados reflejan una disminución por el importe de S/ 10,603,476 en comparación con el periodo anterior principalmente por la capitalización o traslado del superávit del periodo 2017 a la Hacienda Nacional por el importe de S/ 23,308,427. Con respecto a los ajustes de ejercicios anteriores el mas relevante es la regularización de la observación de la auditoria de los Estados Financiero 2017 con respecto a la provisión de las declaraciones juradas de APR del mes de Diciembre 2017 por el importe de S/ 13,317,182.



NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN

El rubro Cuentas de Orden están conformadas por las garantías recibidas por los contratos suscritos con los proveedores, cheques y cartas órdenes en cartera al cierre del ejercicio, registro de los castigos contables, registro de las Resoluciones emitidas por la DFAI no consentidas, Bienes No depreciables cuyo valor no supera el alcanzan el valor mínimo de 1/4 de la UIT, establecido en la Directiva 005-2016-EFE/51.01

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
9103	VALORES Y GARANTÍAS	196,845,417.84	176,027,963.03	20,817,454.81	11.83
9103.04	Garantías Recibidas	3,600,630.28	5,866,700.88	(2,266,070.60)	(38.63)
9103.05	Valores Y Documentos En Cobranza - Recibidos	0.00	170,008,033.36	(170,008,033.36)	(100.00)
9103.06	Valores Y Documentos En Cobranza - Entregados	8,455,655.08	0.00	8,455,655.08	-
9103.08	Cheques Girados	366,537.01	112,813.57	253,723.44	224.91
9103.09	CARTAS ORDENES	330,360.81	40,415.22	289,945.59	717.42
9103.11	Documentos Emitidos y/o Recibidos	184,092,234.66	0.00	184,092,234.66	-
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	3,159,328.06	1,950,827.52	1,208,500.54	61.95
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1,314,116.65	686,301.52	627,815.13	91.48
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	1,845,211.41	1,264,526.00	580,685.41	45.92
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	569,018.46	1,892,684.42	(1,323,665.96)	(69.94)
9109.0103	Civiles	0.00	55,112.73	(55,112.73)	(100.00)
9109.0104	Laborales	111,269.66	703,683.09	(592,413.43)	(84.19)
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	457,748.80	1,133,888.60	(676,139.80)	(59.63)
Totales		200,573,764.36	179,871,474.97	20,702,289.39	11.51

En Valores y Garantías la variación o más relevante es en la sub cuenta contable Documentos Emitidos y/o Recibidos que refleja un incremento de S/ 184,092,235, principalmente por la reclasificación de la cuenta contable 9103.05- Valores y Documentos en Cobranza y por las Resoluciones de multas no consentidas emitidas por las oficinas: DFAI (Multas que no están consentida por encontrarse dentro del plazo para impugnar la resolución de sanción,), TFA (Multas en proceso de apelación), Procuraduría (multas en proceso judicial), Ejecución Coactivo (Multas que se suspende el proceso o de Coactivo por acción de amparo, proceso concursal y proceso contencioso, entre otros)

En Bienes y Préstamo, custodia y no depreciables se refleja un incremento de S/ 1,208,501 o (61.95%) en comparación con el ejercicio anterior, por las adquisiciones de bienes no depreciables durante el periodo 2018.

En las Cuentas de Contingencias presenta una disminución de S/ 1,323,666 o (69.94 %) en comparación con el ejercicio anterior por haberse provisionado o cancelado parte de las contingencias durante el periodo 2018.

NOTA 20. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este rubro está constituido principalmente por los ingresos no tributarios provenientes de servicio de fotocopias por la solicitudes de acceso a la información del público en general.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
4302	VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	988.41	0.00	988.41	-
4302.100111	Acceso A La Información Pública	988.41	0.00	988.41	-
4303	VENTA DE SERVICIOS	3,869.74	3,846.59	23.15	0.60
4303.090208	Servicios De Publicidad E Impresión	3,869.74	3,846.59	23.15	0.60
Totales		4,858.15	3,846.59	1,011.56	26.30

Este rubro refleja una variación creciente en comparación con el ejercicio anterior por el importe de S/ 1,012 principalmente por el aumento de los ingresos del servicio de fotocopia proveniente de las solicitudes de acceso a la información del público en general.

NOTA 21. APORTES POR REGULACIÓN

Este rubro está constituido por los ingresos provenientes de la recaudación del Aporte por Regulación - APR, que según el Artículo 10° de la Ley 27332 - Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos, el APR es una contribución creada con la finalidad de financiar las funciones públicas de supervisión, regulación, normatividad, fiscalización y sancionadora, solución de controversias y reclamos.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
4503	APORTES POR REGULACIÓN	145,717,748.44	141,945,668.45	3,772,079.99	2.66
4503.010201	Empresas Fonafe	7,866,198.63	7,397,013.20	469,185.43	6.34
4503.010202	Empresas Municipales	35,792.56	31,461.82	4,330.74	13.77
4503.010203	Empresas Del Sector Privado	18,641,210.81	18,072,957.68	568,253.13	3.14
4503.010299	Otras Empresas	15,465.17	15,253.88	211.29	1.39
4503.010303	Empresas Del Sector Privado	16,556,140.55	13,993,705.09	2,562,435.46	18.31
4503.010399	Otras Empresas	13,561,034.11	11,944,720.22	1,616,313.89	13.53
4503.010503	Empresas Del Sector Privado	89,041,906.61	90,490,556.56	(1,448,649.95)	(1.60)
Totales		145,717,748.44	141,945,668.45	3,772,079.99	2.66

Este rubro presenta una variación creciente en comparación del periodo anterior por el importe de S/ 3,772,080 o (2.66 %) , principalmente por la provisión de las declaraciones juradas APR del mes de diciembre 2018 como cumplimiento de la recomendación efectuada por la Sociedad de Auditora.

El OEFA reconocerá un activo del tipo cuentas por cobrar y su correspondiente ingreso, relacionados con Aportes por Regulación y sus intereses moratorios de corresponder, cuando se cumplan los criterios siguientes de manera concurrente: Que sea un recurso controlado por la entidad, que provenga de hechos pasados, se espere que fluya a la entidad beneficios económicos futuros, y el valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, en este sentido dicha contribución se encuentra dentro del alcance de la NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (impuestos y transferencias).

NOTA 22. TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Este rubro está constituido por las transferencias corrientes y de capital recibidas del Tesoro Público para la ejecución de gastos presupuestados con el Rubro 00. Asimismo, está constituido por Traspasos y remesas de capital recibidos producto de los desembolsos del Endeudamiento Externo a favor de la OEFA.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	17,684,973.93	17,550,772.94	134,200.99	0.76
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	17,684,973.93	17,550,772.94	134,200.99	0.76
4404	TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS	1,758,162.00	165,189.00	1,592,973.00	964.33
4404.0501	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	1,758,162.00	165,189.00	1,592,973.00	964.33
Totales		19,443,135.93	17,715,961.94	1,727,173.99	9.75

Este rubro refleja una variación creciente de S/. 1,72,174 en comparación con el ejercicio anterior, principalmente por el mayor desembolso del Banco Mundial según convenio suscrito debido a un incremento en la ejecución de costos del componente 1 y 2 del programa de inversión " Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de la Calidad Ambiental Nivel Nacional ".



NOTA 23. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Este rubro está constituido por las transferencias Financieras de bienes corrientes y capital recibidas de entidades públicas.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	188,217.00	0.00	188,217.00	-
4401.010301	Del Gobierno Nacional	188,217.00	0.00	188,217.00	-
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	214,762.51	0.00	214,762.51	-
4403.020301	Del Gobierno Nacional	214,762.51	0.00	214,762.51	-
	Totales	402,979.51	0.00	402,979.51	-

En el periodo 2018 la entidad ha recibido la transferencia Financiera recibida del Ministerio de la Producción según Resolución Ministerial N° 556-2018-PRODUCE por la suma de S/ 188 217 y la transferencia del Ministerio de Transporte AATE, según RA N°045-2018-MTC/33.06 por donaciones de bienes muebles por el importe de S/ 214,762.51 que son utilizados para el análisis de laboratorio.

NOTA 24. INGRESOS FINANCIEROS

En este rubro comprende las Rentas de Propiedad Financiera que incluye la transferencias de fondos efectuadas a la Cuenta Única de Tesoro (CUT) y por la provisión de los intereses aplicados a las multas ambientales y de APR.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,721,134.02	1,428,911.20	2,292,222.82	160.42
4501.010101	Intereses Por Depósitos Distintos De Recursos Por Privatización Y	6,145.61	1,428,911.20	(1,422,765.59)	(99.57)
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	894,557.37	0.00	894,557.37	-
4501.010399	Otros	1,055.16	0.00	1,055.16	-
4501.010499	Otros Intereses	2,819,375.88	0.00	2,819,375.88	-
	Totales	3,721,134.02	1,428,911.20	2,292,222.82	160.42

Este rubro refleja una variación de aumento en comparación del ejercicio anterior por el importe de S/ 2,292,223, principalmente por el registro de los intereses generados por las multas ambientales y APR, los cuales se registraba en el periodo anterior como otros ingresos Diversos.

NOTA 25. OTROS INGRESOS

En este rubro comprende los ingresos por multas por infracciones a la normatividad ambiental vigente, penalidades, ingresos por la reposición de vehículo siniestrado y del robo de 2 fotográficas de la compañía de seguros Rímac, devoluciones (T-6) al tesoro público de gastos efectuado de periodos anteriores y otros ingresos.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	30,722,494.87	20,109,976.60	10,612,518.27	52.77
4502.0101	De Administración General	20,026,988.30	4,720,028.65	15,306,959.65	324.30
4502.010609	MULTAS POR INFRACCIONES MINERAS	10,070,493.63	14,089,800.48	(4,019,306.85)	(28.53)
4502.010699	Otras Multas	7,1299.96	556,969.71	(485,669.75)	(87.20)
4502.020199	Otras Sanciones	553,712.98	743,177.76	(189,464.78)	(25.49)
4505	INGRESOS DIVERSOS	2,343,430.12	4,629,336.63	(2,285,906.51)	(49.38)
4505.010401	Indemnizaciones De Seguros	95,313.70	0.00	95,313.70	-
4505.010499	Otros Ingresos	2,141,425.27	4,012,315.31	(1,870,890.04)	(46.63)
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	106,691.15	19,266.52	87,424.63	453.76
4505.02	Alta de bienes	0.00	597,754.80	(597,754.80)	(100.00)
Totales		33,065,924.99	24,739,313.23	8,326,611.76	33.66

Las multas y sanciones no tributarias presentan un incremento en comparación con el ejercicio anterior por el importe de S/ 10,612,518 o (52.77%) , debido a las infracciones ambientales que generan Resoluciones de multas las cuales están consentidas producto las sanciones impuestas a las empresas de hidrocarburos y minería durante el periodo 2018.

Los Ingresos Diversos reflejan una disminución de S/ 2,285,907 en comparación con el periodo anterior principalmente porque en el periodo 2018 se está registrando los intereses de multa ambientales y APR de acuerdo a su naturaleza (ingresos financieros).

El OEFA reconocerá un activo cuando se cumplan los criterios siguientes de manera concurrente: Que sea un recurso controlado por la entidad, que provenga de hechos pasados, se espere que fluya a la entidad beneficios económicos futuros, y el valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, en este sentido dicha contribución se encuentra dentro del alcance de la NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (impuestos y transferencias).

NOTA 26. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

En este rubro Incluye el consumo de bienes, suministros para que el OEFA pueda operar normalmente en cumplimiento a los objetivos trazados para el presente año fiscal, y teniendo en cuenta las normas de austeridad y racionalidad del gasto. Asimismo, incluye la Contratación de servicios como gastos por viáticos, pasajes, servicios básicos, servicios de terceros, Contrato de Administración de Servicios CAS, Rendición de Caja Chica, entre otros.

CONSORCIO PEREZ DIAZ & ASOC. S.C. Y URBANO, DAVILA & ASOC. S.C.R.L.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
5301	CONSUMO DE BIENES	(3,283,854.71)	(2,975,202.43)	(308,652.28)	10.37
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(85,779.71)	(112,882.92)	27,103.21	(24.01)
5301.0102	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Animal	(100.00)	0.00	(100.00)	-
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(329,555.18)	(171,495.14)	(158,060.04)	92.17
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	0.00	(25,055.31)	25,055.31	(100.00)
5301.020103	Calzado	(4,850.00)	(4,424.00)	(426.00)	9.63
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(344,654.11)	(238,279.61)	(106,374.50)	44.64
5301.0302	Gases	(105.50)	0.00	(105.50)	-
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(157.80)	(1,002.06)	844.26	(84.25)
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(146,598.74)	(6,535.81)	(140,062.93)	2,143.01
5301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	(1,002,727.22)	(1,165,194.42)	162,467.20	(13.94)
5301.050201	Agropecuaria, Ganadero Y De Jardinería	0.00	(2,880.00)	2,880.00	(100.00)
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	(104,511.54)	(10,142.49)	(94,369.05)	930.43
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	(3,773.68)	(24,452.14)	20,678.46	(84.57)
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(68,385.41)	(84,864.47)	16,479.06	(19.42)
5301.059999	Otros	(1,989.60)	(1,125.60)	(864.00)	76.76
5301.0601	De Vehículos	(65,894.83)	(89,116.72)	23,221.89	(26.06)
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(64,516.87)	(34,833.00)	(29,683.87)	85.22
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	(858.28)	0.00	(858.28)	-
5301.0604	De Seguridad	(254,603.68)	(85,610.37)	(168,993.31)	197.40
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(30,952.06)	(24,102.45)	(6,849.61)	28.42
5301.0701	Enseres	(77,122.18)	(117,788.84)	40,666.66	(34.53)
5301.080102	Medicamentos	(8,559.60)	(691.15)	(7,868.45)	1,138.46
5301.080199	Otros Productos Similares	0.00	(50.00)	50.00	(100.00)
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(333,721.87)	(494,073.88)	160,352.01	(32.46)
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	(2,035.50)	0.00	(2,035.50)	-
5301.1001	Suministros De Uso Zootécnico	(1,381.50)	0.00	(1,381.50)	-
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(186.60)	(330.60)	144.00	(43.56)
5301.1102	Para Vehículos	0.00	(130.00)	130.00	(100.00)
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	0.00	(670.28)	670.28	(100.00)
5301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	0.00	(243.00)	243.00	(100.00)
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	(72,141.97)	(57,235.78)	(14,906.19)	26.04
5301.1106	Materiales De Acondicionamiento	(3,386.90)	(42,860.13)	39,473.23	(92.10)
5301.9901	Herramientas	(41,873.04)	(13,206.26)	(28,666.78)	217.07
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(52,659.67)	(82,825.95)	30,166.28	(36.42)
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(5,696.60)	(10,439.56)	4,742.96	(45.43)
5301.9999	Otros Bienes	(175,075.07)	(72,660.49)	(102,414.58)	140.95
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(176,411,622.78)	(141,404,104.81)	(35,007,517.97)	24.76
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	(39,936.20)	(38,155.29)	(1,780.91)	4.67
5302.010102	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(12,709.88)	(19,591.29)	6,881.41	(35.12)
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(1,854,338.89)	(1,791,129.26)	(63,209.63)	3.53
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(6,060,832.45)	(5,315,472.71)	(745,359.74)	14.02
5302.010299	Otros Gastos	(293,540.21)	(528,930.84)	235,390.63	(44.50)
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(624,216.54)	(566,111.25)	(58,105.29)	10.26
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(18,465.35)	(20,936.32)	2,470.97	(11.80)
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(263,826.25)	(254,854.66)	(8,971.59)	3.52
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(288,488.07)	(485,598.32)	197,110.25	(40.59)
5302.020203	Servicio De Internet	(633,158.35)	(364,580.26)	(268,578.09)	73.67
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(766,152.50)	(573,092.96)	(193,059.54)	33.69
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(34,479.59)	(134,943.07)	100,463.48	(74.45)
5302.020401	Servicio De Publicidad	(45.00)	(3,088.00)	3,043.00	(98.54)



CONSORCIO PEREZ DIAZ & ASOC. S.C. Y URBANO, DAVILA & ASOC. S.C.R.L.

5302.020402	Otros Servicios De Publicidad Y Difusión	(213,609.51)	(358,075.22)	144,465.71	(40.35)
5302.020404	Servicio De Impresiones, Encuadernación Y Empastado	(154,416.31)	(123,114.54)	(31,301.77)	25.42
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(1,786,882.80)	(2,529,454.76)	742,571.96	(29.36)
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(4,196,308.61)	(4,030,567.66)	(165,740.95)	4.11
5302.040101	De Edificaciones, Oficinas Y Estructuras	(284,998.91)	(453,765.09)	168,766.18	(37.19)
5302.040103	De Vehiculos	(407,912.47)	(262,970.23)	(144,942.24)	55.12
5302.040104	De Mobiliario Y Similares	(49,465.48)	(3,053.00)	(46,412.48)	1,520.23
5302.040105	De Maquinarias Y Equipos	(769,439.51)	(1,038,836.33)	269,396.82	(25.93)
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(12,573,815.52)	(9,777,962.34)	(2,795,853.18)	28.59
5302.050102	De Vehiculos	(3,716,132.86)	(4,718,062.30)	1,001,929.44	(21.24)
5302.050103	De Mobiliario Y Similares	(18,974.40)	(20,178.00)	1,203.60	(5.96)
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(382,229.85)	(348,203.11)	(34,026.74)	9.77
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(1,640,964.59)	(1,015,380.67)	(625,583.92)	61.61
5302.060101	Gastos Legales Y Judiciales	(19,644.97)	(41,011.14)	21,366.17	(52.10)
5302.060102	Gastos Notariales	(19,868.00)	(25,759.81)	5,891.81	(22.87)
5302.060201	Cargos Bancarios	(33,428.48)	(32,641.67)	(786.81)	2.41
5302.060302	Seguro De Vehiculos	(49,433.99)	(341,925.78)	292,491.79	(85.54)
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(7,853.31)	(8,950.00)	1,096.69	(12.25)
5302.060304	Otros Seguros Personales	(184,916.84)	(536,116.23)	351,199.39	(65.51)
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(177,180.02)	(302,862.50)	125,682.48	(41.50)
5302.060401	GASTOS POR PRESTACIONES DE SALUD	(79,303.00)	(21,396.35)	(57,906.65)	270.64
5302.070101	Consultorías	(192,580.00)	(446,259.98)	253,679.98	(56.85)
5302.070102	Asesorías	0.00	(46,999.99)	46,999.99	(100.00)
5302.070103	Auditorías	(198,112.50)	(132,160.00)	(65,952.50)	49.90
5302.070199	Otros Servicios Similares	(32,500.00)	(15,809.64)	(16,690.36)	105.57
5302.070201	Consultorías	(13,100.00)	(221,340.00)	208,240.00	(94.08)
5302.070202	Asesorías	(14,500.00)	(54,000.00)	39,500.00	(73.15)
5302.070299	Otros Servicios Similares	(315,500.00)	(916,783.67)	601,283.67	(65.59)
5302.070301	Realizado Por Personas Juridicas	(457,650.36)	(757,044.31)	299,393.95	(39.55)
5302.070403	Soporte Técnico	(901,144.62)	(30,560.00)	(870,584.62)	2,848.77
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(1,203,780.83)	(868,778.36)	(335,002.47)	38.56
5302.070501	Estipendio Por Secigra	(45,692.04)	(45,552.86)	(139.18)	0.31
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(890,330.96)	(708,329.28)	(182,001.68)	25.69
5302.070701	Servicios Relacionados Con El Medio Ambiente	(42,575,674.68)	(42,570,022.67)	(5,652.01)	0.01
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(590,490.51)	(1,169,319.31)	578,828.80	(49.50)
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	(397,688.26)	(436,520.60)	38,832.34	(8.90)
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(923,581.64)	(216,021.32)	(707,560.32)	327.54
5302.071103	Servicios Relacionados Con Floreria, Jardineria Y Otras Actividades	(12,298.00)	(10,320.00)	(1,978.00)	19.17
5302.071199	Servicios Diversos	(15,653,699.97)	(14,346,843.71)	(1,306,856.26)	9.11
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(71,166,778.79)	(41,658,008.99)	(29,508,769.80)	70.84
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	(1,127,444.03)	(666,659.16)	(460,784.87)	69.12
5302.0803	Vacaciones CAS	(2,042,106.88)	0.00	(2,042,106.88)	-
	Totales	(179,695,477.49)	(144,379,307.24)	(35,316,170.25)	24.46

En el rubro de consumo de bienes refleja una variación creciente en comparación con el ejercicio anterior por el importe de S/ 308,652.

En el rubro de Contratación de Servicios refleja un incremento por el importe de S/ 35,077,518 en comparación con el ejercicio anterior.

Los conceptos ejecutados con mayores gastos al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:
 - Viáticos y asignaciones por comisión de servicio por S/ 6'060,832, que abarca los gastos de alimentación, hospedaje y traslado de las comisiones de servicio para realizar las actividades de fiscalización, entre otros.

- De edificios y Estructuras por S/ 12'573,816, que corresponde a alquileres inmuebles para las oficinas de OEFA.

- Servicios relacionados con el Medio Ambiente por S/ 42'575,675 que corresponde a consultorías, servicios de terceros fiscalizadores, entre otros.

- El otro concepto con mayor relevancia en la ejecución de gastos corresponde a Contrato de Administración de Servicios CAS por el importe de S/ 71'166,779 que en comparación al año anterior se observa aumento de S/. 29,508,770, debido a la política de OEFA, de contratación de personal para las labores propias de la institución.

En cumplimiento a la inciso dd) del numeral 13 de la Directiva 002-2018-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de la información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos" los gastos administrativos por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los programas de inversión registrados en las subcuentas contables 1505.0302 y 1505.0303 se han reclasificado a la cuenta de gastos 5301.9999 y 5302.071199.

En anexo adjunto se detalla los gastos administrativos efectuados en el componente 3 del Programa de Inversión " Mejoramiento de la del Servicio de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional según lo informado por la Unidad Coordinadora del Programa.

NOTA 27. GASTOS DEL PERSONAL

Comprende los gastos por el pago de personal DL. 728 y contribuciones a ESSALUD.

<u>Cuenta</u>	<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Variación</u>	
				<u>S/</u>	<u>%</u>
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	(567,895.09)	(510,506.77)	(57,388.32)	11.24
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral)	(332,469.22)	(322,821.81)	(9,647.41)	2.99
5101.090101	Gratificaciones	(58,641.24)	(58,914.96)	273.72	(0.46)
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(1,200.00)	(1,200.00)	0.00	-
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(31,584.63)	(31,570.00)	(14.63)	0.05
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	(144,000.00)	(96,000.00)	(48,000.00)	50.00
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	(29,539.39)	(29,058.00)	(481.39)	1.66
5103.010105	Contribuciones A Essalud	(29,539.39)	(29,058.00)	(481.39)	1.66
Totales		(597,434.48)	(539,564.77)	(57,869.71)	10.73

Este rubro presenta una variación de incremento en comparación del periodo anterior por el importe de S/. 57,388, siendo más resaltante el incremento del 50.00 % en las dietas del directorio

NOTA 28. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Comprende la Transferencias en efectivo a la Organización de Cooperación para el desarrollo económico OCDE.

<u>Cuenta</u>	<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Variación</u>	
				<u>S/</u>	<u>%</u>
5401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	(493,750.00)	0.00	(493,750.00)	-
5401.010202	Otros Organismos	(493,750.00)	0.00	(493,750.00)	-
Totales		(493,750.00)	0.00	(493,750.00)	-

En el periodo 2018 se ha transferido en efectivo el monto de S/ 493,750 a la Organización de Cooperación para el desarrollo económico OCDEA para el estudio de fiscalizaciones y cumplimiento regulatorio en la OEFA.

NOTA 29. TRASPASOS y REMEMESAS OTORGADAS

Este rubro comprende las devoluciones (T6) al tesoro público por la ejecución de menores gastos del rubro 00 de periodos anteriores.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
5402	TRASPASOS Y REMEMESAS OTORGADOS CORRIENTES	(14,421.64)	(2,938,857.00)	2,924,435.36	(99.51)
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(14,421.64)	0.00	(14,421.64)	-
5402.99	Otros	0.00	(2,938,857.00)	2,938,857.00	(100.00)
	Totales	(14,421.64)	(2,938,857.00)	2,924,435.36	(99.51)

En este rubro se refleja una variación decreciente en comparación del periodo anterior por el importe de S/ 2,924,435, principalmente porque en el periodo 2017 el MEF dispuso a través de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) deducir la asignación financiera por el importe S/. 2,938,857 a favor de otras entidades.

En mes de enero 2018 el ente rector dispuso registrar las devoluciones por menor gasto al tesoro público - ejercicios anteriores en la cuenta contable 5402.02.

NOTA 30. ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Este rubro está constituido por la depreciación de edificios, vehículos, maquinarias y equipos, activos intangibles y las estimaciones cuentas por cobrar de multas ambientales que mantiene el OEFA, así como por la amortización de intangibles y Provisiones del Ejercicio 2018.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	(20,169,622.93)	(8,373,089.89)	(11,796,533.04)	140.89
5801.0102	Edificios No Residenciales	(24,558.72)	(24,558.72)	0.00	-
5801.0201	Vehículos	(524,888.01)	(555,533.94)	30,645.93	(5.52)
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(4,117,236.51)	(3,724,100.14)	(393,136.37)	10.56
5801.030102	Activos Intangibles	(2,937,403.44)	(3,116,780.85)	179,377.41	(5.76)
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	(12,565,536.25)	(952,116.24)	(11,613,420.01)	1,219.75
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	(1,028,104.02)	(1,396,487.97)	368,383.95	(26.38)
5802.0304	Laborales	(457,688.55)	(1,396,487.97)	938,799.42	(67.23)
5802.031	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	(570,415.47)	0.00	(570,415.47)	-
	Totales	(21,197,726.95)	(9,769,577.86)	(11,428,149.09)	116.98

En las Estimaciones del Ejercicio se refleja un incremento de S/ 11,796,553 en comparación con el ejercicio anterior principalmente por el aumento de las estimaciones de las cuentas por cobrar de multas ambientales y APR principalmente porque en el periodo se ha incrementado el reconocimiento de cuentas por cobrar de dudosa recuperación según lo informado por la Oficina de Ejecución Coactiva debido al incremento en la fiscalización de las actividades de hidrocarburo, minería.

Las Provisiones laborales y arbitrales se aprecia una variación menor de 67.23 % en relación al año anterior, debido a que se vienen abonando a los interesados y por ende a la disminución de provisión por sentencia judicial a ex trabajadores del OEFA.

NOTA 31. OTROS GASTOS

Este rubro está constituido por los pagos de derechos Administrativos, impuestos y otros Gastos Diversos como: Baja de 2 vehículos y 2 cámaras fotográficas según RD 23 y 267-2018-OEFA/OAD. Adquisición de bienes no depreciables y otros gastos diversos.

Cuenta	Descripción	2018	2017	Variación	
				S/	%
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(220,411.04)	(209,885.10)	(10,525.94)	5.02
5504.010201	Derechos Administrativos	(34,676.43)	(73,735.97)	39,059.54	(52.97)
5504.030101	Impuestos	(33,947.13)	(34,022.41)	75.28	(0.22)
5504.030201	Derechos Administrativos	(151,787.48)	(102,126.72)	(49,660.76)	48.63
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(1,325,889.92)	(2,027,306.36)	701,416.44	(34.60)
5506.01	Baja De Bienes	0.00	(178,772.15)	178,772.15	(100.00)
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(16,739.96)	0.00	(16,739.96)	-
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(1,270,904.07)	0.00	(1,270,904.07)	-
5506.9999	Otros	(38,245.89)	(1,848,534.21)	1,810,288.32	(97.93)
	Totales	(1,546,300.96)	(2,237,191.46)	690,890.50	(30.88)

-Pago de Impuestos Derechos Administrativos se refleja un incremento de S/ 10,525.94 en comparación del periodo anterior por las erogaciones incurridas en el pago de derechos administrativos por concepto de impuesto al patrimonio vehicular y arbitrios municipal - Otros Gastos se muestra una disminución de S/ 701,415 o (34.60 %) en comparación del periodo anterior, principalmente porque los gastos administrativos de los programas de inversión como "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de la Calidad Ambiental" se registran en función a su naturaleza del gasto que corresponda según lo indicado por el ente rector en el inciso dd) del numeral 13 de la Directiva 002-2018-EF/51.01"Lineamientos para la elaboración y presentación de la información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos".

